

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS

**3916** *Anuncio de formalización del contrato "Realización del Programa de Cine de Verano 2017. Diputación Provincial de Jaén" CO-2017/68, a la empresa "Equipo de Cine, Espectáculos y Producciones Culturales, S.L."*

#### **Anuncio**

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Diputación Provincial de Jaén
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios.
- c) Número de expediente: 2017/68.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.dipujaen.es](http://www.dipujaen.es)  
[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3Adetalle\\_licitacion&idEvl=wwWvAlLg6wUQK2TEfXGy%2BA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3Adetalle_licitacion&idEvl=wwWvAlLg6wUQK2TEfXGy%2BA%3D%3D)

2. Objeto:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: REALIZACIÓN DEL PROGRAMA CINE DE VERANO 2017. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN".
- c) CPV: 92130000-1.
- d) Medio de publicación de la licitación:

Perfil del Contratante y Plataforma de Contratación del Estado: 12 de mayo de 2017

DOUE: 12 de mayo de 2017

BOE: 20 de mayo de 2017

BOP: 23 de mayo de 2017

3. *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Valor estimado del contrato: 245.328 euros.
- d) Presupuesto base de licitación:

- Importe neto: 245.328 euros.

- Importe total: 296.846'88 euros.

4. *Formalización del contrato:*

- a) Fecha de adjudicación: 12 de julio de 2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 14 de agosto de 2017.
- c) Contratista: EQUIPO DE CINE, ESPECTACULOS Y PRODUCCIONES CULTURALES, S.L., con C.I.F. B 14540231.
- d) Importe adjudicación:
  - Importe neto: 245.328 euros.
  - Importe total: 296.846'88 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: precio y otros criterios de valoración.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, a 25 de Agosto de 2017.- La Diputada del Área de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios, PILAR PARRA RUIZ.